

SELO QVARTO VEINTE
MARAVEDIS EN OVENTILS
TECIENTOS VEINTE Y DOS

Lo como por que el salario de veinte rea
les consignado en la Real Orden y proporzio
nada para su manutencion =

~~Por la Ciudad de Sevilla y Proposiciones de los
señores don Claudio Joseph de Guebara y don
Juan Ant. Ruiz Jimenez~~

El Sr. don Pedro Nicolas fr. Menchison = Di

co que siendo acto puesto en virtud de la
orden y mandado baxer nominacion de Com,

uno Voluntario en la Ciudad lo executado

y obligacion de los Capitulares cumplir

como dha Orden manda que es prezissam,

nombrar y no cumpliendo este acto los seño

res don Claudio Joseph de Guebara y don

Juan Ant. Ruiz por que no nombran pers

ona pues lo que baxen solo es de xix estan

promptos a cumplir el turno con los de may

Capitulares que por el despacho presente

estan levantado por lo que solo mixa a

expimirse el tiempo que contingente por

de traer la nominacion y esto se vea

3

